

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 3 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5193

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

A

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y pu años, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 8 de la calle del Prior, donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O solamente la planta baja con muebles y demás utensilios necesarios para la industria de café. Libreros, 30, informarán.

PERDIDA de un perro de caza de color café, patas y pecho blanco. Atiende al nombre de SOL. Se gratificará al que lo presente en la calle del Doctor Riesco, 45.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA



**Quinto aniversario**  
DEL  
**Dr. D. Juan José Villar y Macías**  
Decano que fué de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca  
que falleció en esta ciudad el 3 de Enero de 1897  
y de su Esposa  
LA  
**Sra. D.<sup>a</sup> Elvira Andrés Casado**  
que falleció el 10 de Enero del mismo año 1897  
D. E. P.

---

**Sus hijos y demás familia**  
Suplican a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

---

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, hoy Viernes 3, y el día 10 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.



**DÉCIMO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> VICENTA OTERO RODRÍGUEZ**  
(VIUDA DE CUADROS)  
que falleció el día 4 de Enero de 1892  
D. E. P.

---

Sus hijos D. Julio y D.<sup>a</sup> Matilde Cuadros Otero; hijos políticos D.<sup>a</sup> Manuela Ruiz Zorrilla y D. Luis García Ladevese; nietos y demás parientes  
Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

---

Las misas que el día 4 del corriente mes se celebren en las iglesias de la Purísima Concepción, Nuestra Señora del Carmen y San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**SALES Y FERRE**  
RAPIDA

Un día (hace ya diez años) estaba yo en mi aldeita extremeña, reposando placidamente en el patio de mi casa. Llegaron dos caballeros. Uno era mi

buen amigo don Manuel González, deán de Coria; el otro... el señor Sales y Ferré.

Cuando el señor deán me le presentó, me quedé asombrado y sin poder pronunciar palabra.

¡Sales y Ferré en mi casa!

No me cabía en la cabeza semejante idea y me consideré dichosísimo aquella tarde.

Se sentaron.

—¿Pero, usted me conoce?

—¿Quién no conoce a Sales y Ferré!

Entonces el sorprendido fué él.

—¿Que quién no me conoce?

Pues todo el mundo, excepción hecha de mis discípulos de Historia y de cuatro amigos.

Yo no pensaba así. Pero observé en su rostro una alegría infantil al ver que en una aldea extremeña se le conocía.

Mi mujer sacó unas pastas de casa de Martinho, (¡lo recuerdo bien!) y unas botellas de Jeréz.

También esto le sorprendió y lo dijo bien claramente. Le habían hablado de la fruta de sartén de Extremadura, y no creyó encontrar pastas de Martinho en su expedición.

¡Qué rato aquél!

Me pareció un sueño. El deán nos oía, al parecer, como quien oye llover. Sales hablaba de una república ideal, a su manera, muy radical, en la que todos fuéramos buenos y no hubiera necesidad de echar mano de la autoridad, del poder.

Yo... le escuchaba. ¡Cualquiera se metía a contender con aquel coloso de la idea! Hablaba con encantadora naturalidad y sencillez. «¿Para qué el poder, ni la fuerza, ni la autoridad, si todos los hombres fuéramos los que deberíamos ser?»

Perfectamente. Aquello era anarquía pura, y esas ideas, expresadas por sus labios, parecían palabras divinas, tomadas de Cristo muriendo...

Eu aquella época, Sales y Ferré era catedrático de Granada. Yo había leído algo suyo y adoraba su nombre, porque en sus escritos resplandece la sinceridad y el amor a lo humano.

Cuando le vi y le escuché, subió de punto mi admiración. A los cinco minutos de hablarle, parece que toda la vida le hemos tratado. Se apodera del oyente, por muy lejos que esté de sus ideas.

Tal pasó con el deán de Coria. Le conoció en Baños de Montemayor, y allí quedó sellada, en pocas horas, la amistad más sincera y fuerte.

Visitamos el palacio que los duques de Alba tienen en la Abadía. Antes de entrar en el monumental patio, me dijo Sales, si me había fijado en lo notable que el patio ofrecía. Díjeme que no y entonces me hizo observar que la arquitectura de los arcos era diferente en cada uno, cosa rara y casi sin ejemplo.

Así era. Pero lo chocante es que él no había estado nunca por aquellos andurriales.

Vimos los mármoles amontonados y que luego fueron objeto de delicada selección efectuada por el P. Fita, en representación de los duques de Alba, y llevados los escogidos a Madrid.

Salimos del palacio y allí aprendimos muchas cosas. Nos hizo historia completísima del palacio, antes Convento de Templarios, demostrando una erudición que asombraba.

Al regresar al pueblo, se paró en un altozano, y señalando a lo lejos las llanuras de Caparra y Ambracia, reconstituyó la historia de esas dos famosas ciudades romanas, transportándonos al tiempo de la Roma grande y

poderosa de la que no quedaban más que ruinas. «El fin de todas las tiranías!» dijo con voz vibrante Sales y Ferré.

Visitó Caparra. Aquellos informes montones de ruinas le servían para reconstruir el pasado. Era una delicia oírle.

—«Aquí estuvo la cárcel.... esto fué el foro.... vean ustedes qué bien conducían las aguas por estas cañerías de barro, que hoy no saben fabricar.... estos son los pilares de un arco de triunfo, que se levantó al paso de César.

Y así todo; iba *rehaciendo* le gran ciudad, aportando testimonios y datos de inapreciable valor.

Nos separamos. Me tendió la mano y me dijo: «Hace usted bien en no querer salir de estos pueblos. Aquí veo que es usted feliz. Allí, donde yo voy, está la lucha feroz, incruenta, pero terrible. De ella sale uno para el cementerio ó para el manicomio. Adiós y no cambie usted de parecer.»

Le he seguido paso á paso. De Granada á Madrid. Era su ideal, pero en el camino se va dejando trozos de piel.

Su discurso del Ateneo constituye la actualidad. Por eso considero oportunas estas líneas, escritas al correr de la pluma.

CROTONTILO

CARTA DE MADRID

Enero 2.

Consejo en Palacio

El señor Sagasta felicitó á S. M. la Reina por la entrada del nuevo año, deseando felicidades á la real familia.

Ocupóse de la cuestión obrera de Barcelona y de los incidentes de la huelga, y de los propósitos que tiene el Gobierno para reprimirla enérgicamente.

Reasumió los trabajos parlamentarios. Enunció los trabajos realizados y los que realizarán los ministros durante las vacaciones parlamentarias, y los proyectos que presentarán á la reapertura de las Cámaras.

Habó también de los últimos sucesos del Transvaal, Chile, Argentina y Venezuela.

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado hoy: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad señor Echaz.

Idem, idem, de San Hermenegildo, á los generales Parro y Torre Ayllón.

Prorrogando la publicación del reglamento de arsenales.

Ascensos reglamentarios del cuerpo de abogados del Estado.

A la una de la tarde los nuevos tenientes de alcaldes y los síndicos, presididos por el señor Aguilera, estuvieron en Palacio á cumplimentar á la real familia.

El señor Aguilera los presentó á S. M. la Reina que los felicitó, dirigiéndoles frases afectuosas.

Salieron agradecidísimos. Después cumplimentaron á los Príncipes y á las Infantas.

El general Weyler ha dirigido una Real orden al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiendo instrucciones para aplicar dentro de las disposiciones legales, los artículos referentes á la información secreta y á los casamientos in artículo mortis, de que trata el decreto sobre matrimonios militares.

Un amigo íntimo del general Weyler me ha manifestado el propósito que tiene éste sobre el uso obligatorio del uniforme. Se referirá exclusivamente á los militares en activo sin limitación de clases.

En el Consejo que se celebrará á las seis de la tarde, se plantearán los trabajos ministeriales durante las vacaciones.

Se asegura que tratarán de la cuestión política, despejando la situación de algunos ministros.

El señor Sagasta procurará suavizar las asperezas.

Hay gran expectación por conocer lo que traten en el referido Consejo.

A las nueve de la mañana se celebró en el Salón de Variedades el mitin de las cigarreras.

La mayoría del público era femenino. Varias oradoras expusieron la necesidad y la justicia que les asiste á las operarias excedentes para que se las coloque nuevamente.

Acordaron pedirselo al Gobierno y una vez terminado el mitin, una comisión fué á la presidencia del Consejo con objeto de dejar una exposición en la cual hacían referida petición.

Ha reinado orden completo.

Nantos 2.—Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria, la cual ha quedado reducida á pequeños destrozos materiales.

Resultó el maquinista gravemente herido.

París 2.—El señor Loubet, contestando telegráficamente al despacho del Czar, se ha expresado en estos términos:

«Estoy vivamente reconocido á los votos hechos por VV. MM. por la Francia amiga y aliada.

»Francia, que conserva de VV. MM. recuerdo de gratitud, se felicitará de saber que la nueva permanencia en este país ha dejado en VV. MM. una impresión grata y duradera.»

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'70.
- Exterior, 79'60.
- Amortizable, 81'90.
- Nuevo amortizable, 94'35.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 86'85.
- Cubas nuevas, 72'45.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 486'00.
- Tabacos, 405'00.
- Paris vista, 33'40.
- Londres vista, 33'52.

En breve irá el conde de Romanones á Valencia con objeto de inspeccionar aquellos establecimientos de enseñanza.

Antes se propone ir á Córdoba.

Tiene actualmente proyectos de gran importancia. Uno se refiere á la reforma de la Facultad de Derecho abreviándola para los abogados; otro reorganizando la sección de Bellas Artes; otro formando un presupuesto extraordinario para la creación de escuelas, y otro pidiendo un crédito para adquirir libros modernos con destino á las Bibliotecas.

Todos ellos los presentará á las Cortes en cuanto reanuden sus tareas.

Muy en breve firmará una circular dirigida á los gobernadores de provincias pidiendo toda clase de datos y antecedentes de las respectivas escuelas de primera enseñanza.

Hoy han quedado cesantes los ingenieros y peritos agrónomos que formaban el personal para la campaña de extinción de la langosta.

El Gobernador de Granada señor Barriovero vendrá á desempeñar un elevado cargo en el ministerio de Obras públicas, por dimisión del señor Cortazar.

El ministro de Obras públicas ha manifestado que es inexacto deje este departamento para ir al ministerio de la Gobernación. Propóuese emprender importantes reformas para el fomento de obras públicas, sin salir para ello de la cifra actual del presupuesto.

Al entrar en consejo los ministros, me han manifestado que tratarán de los asuntos siguientes:

De la creación en Madrid de una escuela de equitación.

De la administración en Hacienda y Marina.

De la selección del trabajo con objeto de prepararse durante las vacaciones para cuando se reanuden las tareas parlamentarias, y de la legación del Japón.

Varios expedientes.

El señor Almodóvar desconoce el rumor que ha circulado de haber atentado contra la vida del emperador de Alemania, por lo que duda de su certeza.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

El apetito ciego que á muchos precipita

llevó á nuestros ediles del frío, hasta la ruina.

Cuando se figuraban triunfantes en la liza y alegres y dichosos á coro se decían:

«la tengo entre los dedos, la tengo al fin cogida,

la vara de *teniente*, la vara estimadísima,

de tiros y troyanos merced á una combina,

se ponen en *redculo* no atrapan ni una pizca.

¡Ah jóvenes incautos amantes de la *niña!*

Vosotros ¿qué os cresteis? ¿que era cosa sencilla

cargar con los bastones y adiós, hasta la vista?

Eso sería bueno eso justo sería,

si en este Municipio no hubiera gente digna

y grave, y culta, y *clera*, y delicada, y fina,

de esa que da patentes aun al que no las pida

de seriedad, de juicio y de buena familia,

que son ellos los únicos —según ellos afirman—

donde residen todas las cualidades íncultas,

(lo cual que ante esos prójimos no hay quien alce la vista

porque aunque *una* presuma resulta *una* muy *ínfima*)

eso sería bueno, eso justo sería,

repito, si á las veces personas tan dignísimas,

á sí mismo á votarse no fueran tan tranquilas.

Crónica local y provincial

En la Acera del Jesús, número 4, habita el desgraciado albañil Agapito Domínguez, quien de resultas de una caída en la obra en que trabajaba, se encuentra hace cuatro meses en cama, con una pierna rota, y por lo tanto imposibilitado para trabajar.

Las personas que quieran favorecerle harán una obra de caridad muy meritoria, y será conveniente que lleven sus auxilios al domicilio del infeliz, no dejándose sorprender por una mujer que visita muchas casas pidiendo limosna para el herido, á quien después no entrega lo que recibe.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la ley de defensa contra la filoxera, ha acordado prorrogar el período de información pública que tiene abierto hasta el día 7 del corriente mes.

Afectando aquel proyecto á una riqueza tan importante como la vitícola, tratándose de una plaga que ha invadido casi todas las provincias de España, causando daños enormes á la producción nacional, es bien extraño que apenas hayan llegado á la Comisión una docena de informes, y aun éstos obtenidos, más que por espontáneo impulso de los interesados, por las insistentes gestiones de los diputados que constituyen la Comisión.

Esta nos ruega hagamos pública la noticia de la prórroga y la indicación de que cuantas personas deseen enviar sus informes ó datos acerca del proyecto, pueden

hacerlo á nombre del presidente, señor marqués del Vadillo, del secretario, don Santiago Alba, ó del ponente, don Lorenzo García Bravo.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse, en la Calle de Toro, una señora que resultó con varias contusiones.

Fué trasladada á su domicilio.

En el Ayuntamiento hállase expuesta al público, la lista de mayores contribuyentes entre los que han de elegirse los compromisarios para la próxima elección de senadores.

Ayer mañana fué devuelta al domicilio conyugal, por los guardias municipales, una mujer á quien su marido había arrojado de su casa, calle de la Cárcel Nueva.

La mencionada mujer dió á luz á los pocos momentos de entrar en su casa.

Apena el estado de incultura que se observa en esta capital y las proporciones que va adquiriendo el vicio de la embriaguez.

Las noches de los días festivos, puede verse que gran número de individuos, completamente borrachos, pasean las calles más céntricas de la población, promoviendo escándalos, y si esto no se remedia, no es fácil predecir á donde llegaremos y el vecindario honrado se verá privado de salir á la calle, sin que sea agredido por esos desgraciados, que tienen á gala hallarse embriagados.

Rogamos á las autoridades se preocupen de esta denuncia y remedien lo que en su mano esté.

El nuevo Concejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Juan García y García (liberal).

Primer teniente alcalde, don Mariano Reymundo (independiente).

Segundo, don Basilio García Polo (independiente).

Tercero, don Antonio Díez (independiente).

Cuarto, don Abel Angoso (romerista).

Quinto, don Gregorio H. Matías (independiente).

Síndicos: don José García Revillo (carlista), y don Augusto Abarca (integrista).

Concejales: don Tomás Marcos Brozas y don Antonio González (romeristas); don Indalecio Cuesta (liberal-conservador); don Joaquín Martínez Veira (republicano disidente); don Carlos Martín Conde (integrista), y republicanos, don Bernardo Martín Pérez, don José Martín Benito, don Cipriano Durán, don Luis García Romo, don Cándido Torres, don Laureano Iscar, don Ramón Fernández Robles, don Gregorio Juárez, don Enrique Meca, don Vicente García Martín y don Cayo Alvarado, el cual no se ha posesionado todavía del cargo.

Resultan, pues: republicanos, 11; independientes, 4; romeristas, 3; liberal, 1; carlista, 1; liberal-conservador, 1; republicano disidente, 1, é integristas 2.

Anoche ingresaron en la prevención dos sujetos que habían abusado atrozmente de la bebida, y se sentían escandalizadores.

En Madrid se ha efectuado el matrimonio de la condesa viuda de Monterrón, con el conde de Berenguer.

Ha experimentado una recaída en la enfermedad que padece, el conocido platero don Cándido Cambón.

Con este motivo ha llegado á Salamanca su hermano don Julio.

El primer teniente de la guardia civil señor Rivera, ha sido destinado á Salamanca como cajero de la fuerza de la Comandancia.

A contar desde 1.º de los corrientes se han introducido las siguientes variaciones en los trenes correos de la línea en S. F.:

El tren correo número 1 sale de Salamanca á las 5'20 llegando á Ciudad-Rodrigo á las 8'23 y á Villaformoso á las 10'19.

El tren número 2 sale de Fuentes de Oñoro á las 16'50, llegando á Ciudad-Rodrigo á las 18'12 y á Salamanca á las 21'35.

Se ha indicado á los jefes y oficiales la conveniencia de que dejen de enviar tarjetas á las autoridades militares con motivo de las fiestas de Año Nuevo y Reyes.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía, en el cual se citan las disposiciones relativas á la formación y alistamiento para el servicio militar de los mozos que hayan cumplido ó cumplan veinti-

te años en el corriente año de 1902, y de los que excediendo de dicha edad, sin haber llegado á la de cuarenta, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ninguno de los reemplazos y sorteos anteriores.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición resolviendo que la revista del próximo Enero no se efectúe hasta el día 20 de dicho mes.

Nos participa el conocido cirujano-dentista don J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas siglo **XX**; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos á precios convencionales. Plaza Mayor y doc or Riesco 1, Salamanca. 30-21

**Consejo utilísimo**

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídense siempre **Elixir de Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede tener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el *Aibaf Serdna* de Andrés y Fabia; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la Farmacia de Villar y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

**BIBLIOTECA SALMANTINA**

**El Padre Manovel**  
y  
**El Conde de Francos**  
POR  
**MARIANO D. BERRUETA**  
Librería de Núñez, Rua, 25

**M. LUDEÑA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado á la  
Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**NOTICIAS VARIAS**

Algunos hay que dejándose llevar por la insana y mal entendida desesperación de no encontrar con quién casarse, se dirigen á ciertas agencias que proporcionan novias con ó sin dote.

Otros, y esto ocurre más en el extranjero que en España, encomiendan á los periódicos la tarea de buscarles su media naranja, pero nadie hasta ahora ha empleado el medio puesto en práctica con tal fin por un pastor protestante de la secta metodista, viudo y sin hijos.

El recurso es sumamente original, pero, por desgracia, sólo está al alcance de los pastores.

El innovador en cuestión, recién llegado al pueblo donde había de prestar sus servicios, subió al púlpito y empezó sus "apostólicas" tareas de esta suerte:

"Soy viudo y busco una mujer que quiera unir á la mía su existencia. Conozco á muy poca gente y me repugna recurrir al anuncio para cambiar de estado. En estas condiciones prefiero dirigirme sin preámbulo á mis amadas feligresas, y rogar á las señoras viudas y á las señoritas solteras que me escuchan y que estén dispuestas á aceptarme por marido, que se pongan en pie."

No bien había acabado de articular la última palabra de su *speech*, se puso en pie, como movida por un resorte, una señora, luego otra, y á continuación una tercera.

Con una rapidez de decisión que honra al pastor, éste eligió en el acto á la primera

de dichas damas, y luego... continuó su sermón, como si nada de particular hubiera ocurrido.

León XIII quiere las cosas muy deprisa. A este propósito dice *L' Ora* que hace unos días entró el Papa en su biblioteca particular, y notando que estaba en el mayor desorden, mandó llamar al bibliotecario.

—Monseñor—le dijo—¿cuánto tiempo calcula usted que hará falta para poner en orden todo esto?

—Santo Padre, lo menos quince días.

—¿Si?—replicó León XIII—Pues yo os probaré que se arregla en menos.

Y ordenó á uno de los servidores que entrara una escalera.

El bibliotecario, estupefacto, se preguntaba cómo el Papa, tan viejo y tan débil, iba á subir en la escalera y á poner en orden los estantes.

Cuando llegó el criado con la escalera, León XIII dijo al bibliotecario:

—Esto se arregla así y así (y le dió sus instrucciones) y ahora amigo mío, quedaos en la biblioteca... y que no tardeis mucho.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 43'50 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.  
Id. rubión, á 40.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 32.  
Salvadé, á 26.

Tendencia sostenida.

**CARNES DE CERDO**

De 12 á 14 arrobas, á 50 y 52 rs. una.

**Valladolid 2.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45.

Centeno 50, á 30'50  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan superior, á 15'50; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fauega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22. Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yerros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

**TELEGRAMAS**

**Lo de Barcelona**

Madrid 3.—Telegramas oficiales de Barcelona desmienten que sea grave la situación provocada en aquella capital por la actitud de los huelguistas.

Afirman que éstos solo han llevado á cabo algunas coacciones individuales, que obligaron á intervenir á la guardia civil, pero sin que ésta hiciera uso de las armas, ni produjera desgracias, como se ha dicho.

La población presenta un aspecto triste y en el puerto se han paralizado las operaciones de carga y descarga.

Muchas fábricas han tenido que

cerrarse, por no tener carbón para continuar funcionando.

**Mitin.—Cálculos**

Madrid 3.—Nuevos despachos de Barcelona dicen que en el mitin que los huelguistas celebraron ayer, púsose de manifiesto la intransigencia de que se hallan poseídos.

Calcúlase que hoy ascenderá el número de huelguistas á cuarenta mil.

Entre ellos reina gran agitación, y las autoridades extreman las precauciones.

Las tropas hallanse dispuestas á salir á las calles al primer aviso.

**Consejo**

Madrid 3.—Anoche tuvo lugar, en la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.

Estos examinaron y aprobaron el proyecto de tratado de amistad con los Estados Unidos, que se enviará para informe al Consejo de Estado.

Aprobóse también, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado, el decreto que ha de publicarse reglamentando la venta de los bienes embargados por falta de pago de las contribuciones.

Acordóse que al reanudar sus tareas las Cortes, se discutan primero las actas pendientes, y á continuación los proyectos de reforma de la ley municipal y el de huelgas.

**Ampliación**

Madrid 3.—Ampliando mis telegramas sobre el Consejo de Ministros, puedo asegurar que en él se trató de la crisis que quedó descartada si circunstancias imprevistas no la provocan.

Los ministros ocupáronse de la situación de Barcelona, estudiando el conflicto provocado por la huelga y acordaron transmitir órdenes reservadas y concretas á las autoridades.

**Denegado**

Madrid 3.—El Consejo rechazó la pretensión de los Estados Unidos que pedían que en el tratado de amistad que ha de firmarse, se les concediera á sus súbditos el derecho de propiedad en territorio español, cuando sus leyes lo niegan á los españoles.

**Sobre un suplicatorio**

Madrid 3.—Otra de las cuestiones tratadas por los ministros y en la que no pudieron ponerse de acuerdo, fué la de si ha de concederse ó no, por el Congreso, el suplicatorio pedido para procesar á los diputados señores Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez.

No se acordó nada concreto, efecto de la división de pareceres que hubo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**La Unión Salmantina**

En el sorteo verificado en el día de ayer, ha correspondido la amortización á las obligaciones siguientes:

**PRIMERA EMISION**

Números: 4, 19, 31, 56, 78, 93, 115, 128, 139, 161, 175, 218, 232, 239, 262, 289, 293, 302, 306, 350, 358, 394, 396 y 399.

**SEGUNDA EMISION**

Números: 19, 23, 24, 29, 47, 53, 59, 77, 109 y 114.

Salamanca 2 Enero 1902.—El Presidente, *Juan Montero*.—El Secretario del Consejo, *Tomás de Eraña*.

**¡Ocasión!**

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, h y de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

**TRASPASO**

Se hace al contado ó á plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández á Hijo. 30-1

**SASTRA** á domicilio y para su casa, confecciona trajes de niños á la moda y caballero, pantalones de talle y capas para señora á precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, frente á Calatrava, Carmen Iglesias. 15-15

**ANTIDOTO SOBERANO**  
de las ENFERMEDADES BILIOSAS  
ES EL  
**Purgante de Andrés y Fabia**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

**VENTA DE CASA**

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavora, número 6.

Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico).

30-14

**NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESUS**

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

**SE ALQUILAN:** La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Monroy, 17. Soria 15, darán razón.

**CASA EN SANTO TOMAS**

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, caadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Peso número 12. 30-20

**Nuestra Señora del Socorro**

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentín Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos.

Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

**Imprenta y Librería**

de **Francisco Núñez Izquierdo**  
—Salamanca—

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**

**DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores  
**HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

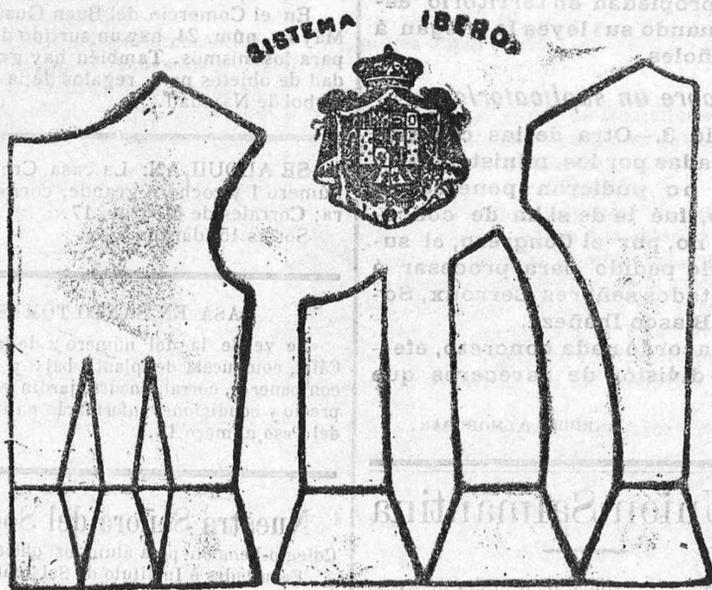
- Trigo Rietti.**—Conviente á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

**PRECIOS POR CORRESPONDENCIA**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

**ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!**

**INYECCION VIÑA**

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

**UN INVENTO MARAVILLOSO**

dicen las eminencias médicas, es

**LA THERMO - SABINA - CAMACHO**

**UN MILAGRO. LOS SACERDOTES**

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores Iñijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-7

**LA CATALANA**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

**PREPARACION**

completa para las muy próximas

**OPOSICIONES A ESTADISTICA**

bajo la dirección del

Licdo. en Ciencias D. Julio Mauzano

ingresado en el cuerpo en las

últimas oposiciones.

Honorarios: 30 ptas. mensuales empezando antes del 1.<sup>o</sup> de Febrero.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Pablo, 84. 15-9

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**  
CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas coleccionadas lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**La Paternal**

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal. En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriolo, número 28.

**VENTA**

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriolo, número 28.

**SAN ILDEFONSO**

**ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA**

Prior, 18.—Salamanca

Director: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases del Bachillerato, y desde ese día aumentará esta Academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para Ayudantes de Minas, Sobrestantes y Teneduría de Libros.

Las clases correspondientes á la Teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al comercio. Honorarios módicos. 10-1

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.<sup>o</sup> de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde goza de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio. Pídanse detalles y reglamentos, al Director.

30-13

SE ARRIENDA la dehesa «Salgada de las Matas», en término de Riobobos, á una legua de Torrejuncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejuncillo.